

Fio de las mugeres de lo vivo dho.

En este otorgado salio de este Ayuntamiento el Sr.
Dn. Juan Garcia Navarro, y de su voto del Sr.

Dn. Carrto Sabredo.

El Sr. Dn. Jph Garcia Ruvira Dixo verense la po
sicion y mperjuicio de expuesto en las ante
riorer proposiciones.

El Sr. Dn. Andres Ferrer Dixo que mperjuicio de lo
expuesto en las anteriores proposiciones vede la
posicion a los Individuos que veuttan, y por el cau
vallero Procurador General se Ynterua a en
ta Ciudad en el primer Ayuntamiento So
bre el contenido de las expresadas proposicio
nes para con conocimiento de causa se
solven en el particular.

El Sr. Dn. Juan Jacinto Ruiz Dixo se refiere a lo
que dho tiene y se conforma con el Señor Dn.
Andres Ferrer en quanto a que Informe el
Procurador General.

El Sr. Dn. Andres chico Dixo se conforma con el Sr.
Dn. Juan Jacinto Ruiz.

El Sr. Dn. Gines Garcia Alcaraz Dixo se conforma
con el Sr. Dn. Joseph Garcia Ruvira.

El Sr. Dn. Carrto Sabredo revero su voto.

El Sr. Dn. Pedro Quixos Dixo se conforma con
el Sr. Dn. Joseph Garcia Ruvira.

El Sr. Dn. Carrto Sabredo porri, y por los Señores
Dn. Pedro Perez de Meca, y Dn. Juan Garcia Na
varro que le usaron su voto se conforma



